



MUNICIPIO DE PANOTLA, TLAXCALA  
ADMINISTRACION 2021-2024  
MODIFICACIÓN AL CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS 2022



PUESTO	PERCEPCION MENSUAL NETA
PRESIDENTA MUNICIPAL	\$ 54,000.00
SINDICO MUNICIPAL	\$ 34,000.00
PRESIDENTES DE COMUNIDAD REGIDORES TESORERA MUNICIPAL	\$ 28,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ 30,000.00
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$ 28,600.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 17,000.00
TRABAJADOR DE BASE	\$ 14,135.46
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA "A"	\$ 14,000.00
SECRETARIO PARTICULAR "A"	\$ 13,600.00
CONTRALOR DIRECTOR DE GESTION DE PROYECTOS	\$ 13,000.00
DIRECTOR JURIDICO DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL DIRECTOR DE DEPORTES JUEZ MUNICIPAL CONTADOR GENERAL AUXILIAR DE GESTION DE PROYECTOS	\$ 12,600.00
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS "A" SECRETARIO PARTICULAR "B"	\$ 12,000.00

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS MUNICIPALES "A" JUEZ DE REGISTRO CIVIL CRONISTA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO JURIDICO "A" ENCARGADO DE COMPRAS ENCARGADO DE TURNO SEGURIDAD PÚBLICA COORDINADOR DE PLANEACION		\$ 11,000.00
ENCARGADO DE INGRESOS DIRECTOR DE AGUA POTABLE ENCARGADO DE SERVICIOS MUNICIPALES		\$ 10,600.00
CONTADOR "A"		\$ 10,400.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO OBRAS PUBLICAS "A" JURIDICO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ENCARGADO DE ARCHIVO ENCARGADO DE LICITACIONES Y CONCURSOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA "A" COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL DIRECTOR DE UBR SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PSICOLOGA UBR		\$ 10,000.00
DIRECTORA DE IMM		\$ 9,600.00
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES COORDINADOR DE TRANSPARENCIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS MUNICIPALES "A" ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO ECOLOGIA "A" AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA "A" AUXILIAR ADMINISTRATIVO JURIDICO "A "		\$ 9,000.00
POLICIA OPERATIVO "A"		\$ 8,800.00
DIRECTOR DE ECOLOGIA		\$ 8,600.00

BOMBERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA "B" SECRETARIA DE DESPACHO "A" CAJERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS MUNICIPALES "B" AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF "A" AUXILIAR DE REGISTRO CIVIL "A" JURIDICO DE CONTRALORIA JURIDICO DEL IMM ENLACE OPERATIVO ENLACE ADMINISTRATIVO OFICIAL OPERATIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TRANSPARENCIA "A"		\$ 8,000.00
---	--	-------------

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF "B" SUBDIRECTOR DE ECOLOGIA DIRECTOR DE CULTURA COORDINADOR DE SERVICIOS PUBLICOS SUBDIRECTOR DE DEPORTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS MUNICIPALES "C" CHOFER DEL DIF		\$ 7,600.00
--	--	-------------

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEPORTES "A" JURIDICO DEL DIF MUNICIPAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO "A" SECRETARIA DEL DESPACHO "B" TERAPIA DEL LENGUAJE DIF COODINADOR DEL DEPORTE AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO CIVIL "B" AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE "A" AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF "C" AYUDANTE DEL COMPACTADOR AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE JUEZ MUNICIPAL INTENDENTE "A" AUXILIAR ADMINISTRATIVO TRANSPARENCIA "B" SECRETARIA DEL DIF JARDINERO SECRETARIA DE SINDICATURA AUXILIAR ADMINISTRATIVO PROTECCION CIVIL SUPERVISOR DE PROTECCION CIVIL		\$ 7,000.00
--	--	-------------

TRABAJADOR SOCIAL ALBAÑIL AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS MUNICIPALES ENCARGADA DE INSTANCIA DE LA MUJER AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMUNICACIÓN SOCIAL		
INTENDENTE "B" AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE DEPORTES "B"		\$ 6,600.00
AYUDANTE GENERAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE "B" CHOFER DE LA PLUMA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS MUNICIPALES "D" AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF "D" AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO "B" FISIOTERAPEUTA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEPORTES "C" CHOFER DE LA PIPA RESCATISTA ENFERMERA UBR AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES ELECTRICISTA CUADRILLA "A"		\$ 6,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO JURIDICO "B" SECRETARIA DE DESPACHO "C" AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES "E" SECRETARIA NIVEL B DIF		\$ 5,600.00
OPERADOR DE COMPACTADOR		\$ 5,500.00
INTENDENTE "C" APOYO AL LENGUAJE DE SEÑAS CUADRILLA "B" AUXILIAR ADMINISTRATIVO PLANEACIÓN "A"		\$ 5,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF "C"		\$ 4,000.00

**REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE PANOTLA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

**COMPENSACIÓN:** LAS PERCEPCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE INTEGRAN ADICIONALMENTE POR LAS COMPENSACIONES PAGADAS DE MANERA ANUAL; A REGIDORES DEL MUNICIPIO DE PANOTLA POR LA CANTIDAD DE \$12,165.87 (DOCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 87/100 MNM), AL SINDICO MUNICIPAL 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL 30,000.00 (TREINTAMIL PESOS 00/100 M.N). DE IGUAL MANERA PARA LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DERIVADO DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS QUE REALIZARON EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES AL GESTIONAR VIGILAR Y CONTROLAR LOS DIFERENTES RAMOS DE LA ADMINISTRACION ENCOMENDADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 84 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 45 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA Y ARTICULO 127 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**GRATIFICACION ANUAL:** DE IGUAL MANERA CON FUNDAMENTO EN EL 28 DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA; QUE ESTABLECEN "TENDRAN DERECHO A UN AGUINALDO ANUAL, QUE ESTARA COMPRENDIDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EL CUAL SERA DE 40 DIAS DE SALARIO Y EN EL CASO DE QUE UN SERVIDOR PUBLICO HUBIERA PRESTADO SUS SERVICIOS POR UN TIEMPO MENOR A UN AÑO TENDRA DERECHO AL PAGO PROPORCIONAL DE AGUINALDO" POR LO ANTERIOR SE DEPOSITÓ LA GRATIFICACIÓN ANUAL A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMPRENDIDOS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA. Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULO 123 Y 127 7 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

**PRIMA VACACIONAL:** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 30 Y 32 DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, LOS CUALES REGLAMENTAN, QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DISFRUTARAN DE DOS PERIODOS VACACIONALES AL AÑO Y TENDRAN DERECHO A PERCIBIR UNA PRIMA VACACIONAL,EQUIVALENTE AL SESENTA PORCIENTO SOBRE LOS SUELDOS QUE LE CORRESPONDAN, DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES. POR LO ANTERIOR SE DEPOSITÓ LA PRIMA VACACIONAL DURANTE 2 PERIODOS EN JULIO Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022 A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMPRENDIDOS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA, Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

\* \* \* \* \*

## ***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

